

comprende en cada una de las subastas. **Garantías provisional y definitiva:** La provisional se fija en doce mil pesetas para cada una de las subastas. La definitiva, en el 5 por 100 del total importe del remate o adjudicación, para cada una de las subastas.

**Manifestación de los pliegos:** Los pliegos de condiciones, tanto técnico-facultativas como económico-administrativas, se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Comunidad, en Pedraza, plaza Mayor, número 2.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Comunidad, todos los días laborables, de diez a trece horas, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta media hora antes de las se-

ñaladas para la apertura de pliegos, en pliego cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para optar a la subasta de caza de palomas en el paso «Alto del Puerto de Navafria» (o de «Las Lagunillas», según proceda), y serán reintegradas con pólizas del Estado de seis pesetas.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de Juntas de esta Comunidad, el primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las horas que seguidamente se indican:

Aprovechamiento en el «Alto del Puerto de Navafria», a las doce horas.

Aprovechamiento en «Las Lagunillas», a las doce treinta horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., convocando subastas para el aprovechamiento de caza de palomas en el paso ....., («Alto del Puerto de Navafria» o «Las Lagunillas», según proceda), sitios en el monte número 198 del Catálogo, perteneciente a la Comunidad de Pedraza, y enterado del pliego de condiciones, las cuales acepta, se compromete a efectuar el aprovechamiento en la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pedraza, 14 de septiembre de 1973.—11.231-C.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 530.933 de entrada y 290.816 de registro correspondiente de 25 de septiembre de 1969. Constituido por doña María del Rosario Calvo Majide. En valores, por un nominal de 20.000 pesetas, y carnet de intereses número 157.056. (Ref. 1.815/1973).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 2 de junio de 1973.—El Administrador.—10.981-C.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisaría de Aguas

##### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Envases Metalúrgicos de Alava, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: cinco litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Inarrondo.

Término municipal en que radicarán las obras: Llodio (Alava).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposi-

ciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 2 de agosto de 1973.—El Comisario Jefe.—3.124-D.

### Confederaciones Hidrográficas

#### EBRO

Obra: Embalse de la Tranquera. Expropiación total de Patrimonios. Expediente número 26. Término municipal: Ildes (Zaragoza).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas de fecha 31 de julio de 1967, de conformidad con el acuerdo aprobatorio del Consejo de Ministros de la Nación de fecha 21 del mismo año, y en uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación, una vez practicada la información pública prevista en los artículos 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa, de 18 de diciembre de 1954, vistos los documentos presentados por el Perito de la Administración, habida cuenta de los informes del Departamento de Propiedades de esta Confederación y considerando que no se han presentado reclamaciones al respecto, ha resuelto con esta fecha hacer extensiva la expropiación, a las fincas que componen la demarcación de la localidad de Ildes (Zaragoza) continuando la tramitación del expediente con sujeción a los precep-

tos del capítulo V, del título III de la Ley anteriormente citada, entendiéndose las diligencias sucesivas con los señores y entidades que se relacionan en los anuncios publicados en el diario «Heraldo de Aragón», del día 6 de julio de 1972, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», número 158, de fecha 12 de julio y en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número 188, de fecha 7 de agosto, ambos del citado año.

Lo que se hace público para conocimiento de los propietarios afectados, a quienes se entregará por mediación de la Alcaldía de Ildes (Zaragoza) una hoja declaratoria, con la exacta descripción de los bienes afectados por el procedimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 21 de la citada Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Zaragoza, 15 de mayo de 1973.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—6.256-E.

#### PIRINEO ORIENTAL

Expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras del embalse de La Baells (Barcelona). Procedimiento de urgencia. O. M. 12/11/69. Grupo número IV.—Urbana San Salvador

Redactada la relación nominal de propietarios de bienes y derechos afectados por las obras más arriba indicadas, en los términos municipales reseñados en la relación adjunta de este anuncio, y formulada a los efectos prevenidos en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, se hace pública dicha relación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, en el diario local y en el tablón de anuncios del término municipal afectado, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de los mismos, pueda cualquier persona comparecer por escrito, aportando los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que a continuación se publica, u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación, indicando en este caso los motivos que considere procedentes o más convenientes a los fines indicados.

Las fincas afectadas se hallan reflejadas en el plano que se encuentra expuesto en las oficinas de esta Confederación, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Serchs (Barcelona).

Barcelona, 17 de agosto de 1973.—El Ingeniero Director.—6.140-E.

## RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Propietarios	Arrendatarios	Referencia s/plano	Superficie — m <sup>2</sup>	Término municipal	Destino
1	María Magem Comellas. José Riera Tardá .....		40	248	Serchs .....	Taller.
2	María Magem Comellas. José Riera Tardá .....	Julián Leno Cerro .....	41	1.233	Serchs .....	Vivienda.
		Juan Navarro Fernández.			Serchs .....	Vivienda.
		Ana Font Formatge .....			Serchs .....	Vivienda.
		Antonio Cort Bonet .....			Serchs .....	Vivienda.
		Manuel Cabeo Santana ...			Serchs .....	Vivienda.
		José Indalecio Campoy ...			Serchs .....	Vivienda.
		Miguel Villalba Villalba.			Serchs .....	Vivienda.
		Francisco Casals Casafont.			Serchs .....	Vivienda.
		José Cano Maldonado .....			Serchs .....	Vivienda.
		Eduardo Blanco Cervilla.			Serchs .....	Vivienda.
		Francisco Carrillo Sán- chez .....			Serchs .....	Vivienda.
		Evaristo Leno Durán .....			Serchs .....	Vivienda.
		Concepción Boixader Por- tell .....			Serchs .....	Peluquería señoras.
		Eduardo Castro Seijo .....			Serchs .....	Vivienda
		Francisco Sánchez Indale- cio .....			Serchs .....	Vivienda
		Remedios Martín Hervilla.			Serchs .....	Vivienda
3	Hermanos Guixé .....		42, 42-A, 42-B, 42-C	1.432		
		Pedro Cort Bonet .....			Serchs .....	Vivienda
		José Rúaix Costa .....			Serchs .....	Vivienda
		Ramón Sanahuja Benages.			Serchs .....	Vivienda
		Ana Bonet Comellas .....			Serchs .....	Bar fonda.
		Loreto Caiveras Cerulla ...			Serchs .....	Vivienda
		José Castillo Morales .....			Serchs .....	Vivienda
		Juana Galera Gil .....			Serchs .....	Vivienda
		Juan Casals Forgas .....			Serchs .....	Vivienda
		Antonio Giménez Mon- tero .....			Serchs .....	Vivienda
		Ignacio Torrecilla Bediaga			Serchs .....	Vivienda
		Francisco Masero Luna ...			Serchs .....	Vivienda
		Manuel Villalonga Calpe.			Serchs .....	Vivienda
		Celso Corominas Sánchez.			Serchs .....	Vivienda
		Pilar Cruz Romo .....			Serchs .....	Vivienda
		Rosa Corominas Comellas			Serchs .....	Vivienda
		José Caus Ventura .....			Serchs .....	Vivienda
4	Miguel Vargas López .....		43	97	Serchs .....	Solar y cobertizo.
5	Pedro Capdevila Martí ...		44	154		
		Angel Vidal Fernández.			Serchs .....	Vivienda y garaje.
		Pedro Simón Freixa .....			Serchs .....	Garaje
6	Andrés Sánchez Brao .....		45	206		
		Antonio Montero López.			Serchs .....	Vivienda.
		Simón Lozano Maldonado.			Serchs .....	Vivienda.
7	Ramona Comellas Torner.		46	217		
		Emilio Sánchez Martín ...			Serchs .....	Vivienda.
		Marcos Díaz Hernández.			Serchs .....	Vivienda.
8	Isidro Villarrasa Santcli- ments .....		47	122,76	Serchs .....	Almacén.
9	Enrique Solís García .....		48	172		
		Francisco Fernández Ga- lera .....			Serchs .....	Vivienda.
		Diego Caparrós Soto .....			Serchs .....	Garaje.
		Luis María Albas .....			Serchs .....	Garaje.
10	Francisco García Hernán- dez. Ana Mejías Maldonado ...		49	301		
		Manuela Cea Aznar .....			Serchs .....	Vivienda.
		Felipe Díaz Hernández ...			Serchs .....	Vivienda.
		Nicolás López Mejías .....			Serchs .....	Vivienda.
11	Margarita Simón Sabria.		50 y 50-A	632		
		Francisco Manzano Var- gas .....			Serchs .....	Vivienda.
		Ramón Sabria Casafont.			Serchs .....	Vivienda.
		José Pasamón Colell .....			Serchs .....	Vivienda.

Número de orden	Propietarios	Arrendatarios	Referencia s/plano	Superficie — m <sup>2</sup>	Término municipal	Destino
12	José Casals Camps .....	Andrés Caparrós Soto ... María Martínez Vallejo. Luis Torner Fornells .....	51	198	Serchs .....	Vivienda. Tienda de frutas. Garaje.
13	Luis Torner Fornells. Eugenia Ferrer Grandía.	Vicente Díaz Bernal .....	52	480	Serchs .....	Vivienda
14	Melitón Guixé Simón .....	Laura Palau Pons .....	53, 53-A y 53-B	670	Serchs .....	Sastrería. Vivienda. Vivienda.
15	Marcelino Parcerisa Casa- font. Luis Parcerisa Casafont ...	Tesifón González Gimé- nez .....	54 y 54-A	285	Serchs .....	Vivienda. Cobertizo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### SANTIAGO

##### Secretaría General

#### Extravío de título de Ayudante Técnico Sanitario

Doña María Dolores Gómez Benito, natural de La Coruña, solicita la expedición de un nuevo título de Ayudante Técnico Sanitario, por haberse extraviado el que fué expedido con fecha 28 de diciembre de 1966.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Santiago, se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» a los efectos de la Orden de 2 de agosto de 1938.

Santiago, 12 de julio de 1973.—El Secretario general.—2.942-D.

### Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica

#### MADRID

Habiendo sido extraviado el título de Maestro de Primera Enseñanza de don Dionisio García Cortázar, se ruega a quienes puedan dar noticias del mismo, lo manifiesten a la Escuela Universitaria «Pablo Montesino», de Madrid.

Madrid, 3 de septiembre de 1973.—La Directora.—10.927-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### CIUDAD REAL

##### Sección de Minas

#### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Ciudad Real hace saber que han sido solicitados los siguientes

tes permisos de investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

12.113. «Aránzazu». Turba. 11.400. Fernancaballero, Carrion de Calatrava, Maigón, Dalmiel y Villarrubia de los Ojos. 20 de julio de 1973, número 87.

12.114. «Las Peralosas». Plomo. 480. Horcajo de los Montes y Navas de Estena. 16 de julio de 1973, número 85.

12.115. «Alcudiense». Zinc y plomo. 49.600. Almodóvar, Brazatortas, Cabezarubias, Hinojosa, Mestanza y Puertollano. 16 de julio de 1973, número 85.

12.116. «Astur». Plomo y zinc. 2.100. Cabezarados, Villamayor, Abenojar y Almodóvar. 16 de julio de 1973, número 85.

12.117. «Fuencaliente». Plomo y zinc. 14.400. Almodóvar, Brazatortas y Fuencaliente. 16 de julio de 1973, número 85.

12.118. «Ana María». Plomo. 252. Almodóvar y Brazatortas. 8 de agosto de 1973, número 95.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Ciudad Real, 13 de agosto de 1973.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa.

#### CUENCA

##### Sección de Minas

#### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

947. «San Antonio». Caolín. 56. Cardenete. 9 de julio de 1973, número 82.

949. «Victoria». Caolín. 138. Salvacañete. 9 de julio de 1973, número 82.

950. «María Dolores». Caolín. 144. Salvacañete. 9 de julio de 1973, número 82.

951. «Gloria». Caolín. 90. Salvacañete. 9 de julio de 1973, número 82.

952. «Ana María». Caolín. 64. Salvacañete. 9 de julio de 1973, número 82.

948. «Rodolfo». Caolín. 1.824. Santa María del Val, Lagunaseca y El Tobar. 25 de julio de 1973, número 89.

954. «Pegote de Barracas». Espato Islandia. 480. Carboneras Guadazaón. 25 de julio de 1973, número 89.

958. «Amparín». Espato Islandia. 300. Carboneras Guadazaón. 25 de julio de 1973, número 89.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Cuenca, 11 de agosto de 1973.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas accidental, Antonio Montes.

#### GERONA

#### Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2618/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva Llano, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona. Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Gerona. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 2 de la derivación a E. T. Viñas y final en la nueva estación transformadora Llano que se instalará en calle Zamora.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a un nuevo grupo de viviendas.

Características principales: Línea de A. T. tensión de servicio 25 KV. Trifásica, aérea y subterránea, de un solo circuito. Trazado aéreo de 240 metros y subte-

rráneo de 70 milímetros cuadrados de sección. El tramo aéreo irá montado sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección. El tramo subterráneo irá canalizado bajo zanja con conductores de aluminio homologado de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Edificio con transformador de 250 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 580.895 pesetas. Expediente: 1.070-73/164.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 9 de julio de 1973.—El Delegado provincial accidental, Jesús María Gayoso Alvarez.—11.019-C.

## GRANADA

### Sección de Minas

#### Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Granada hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

29.846. «San Agustín». Hierro. 20. Alicún Ortega, 31 de julio de 1973, número 170.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Granada, 2 de agosto de 1973.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans.

## HUELVA

### Sección de Minas

#### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Huelva hace saber que han sido solicitadas los siguientes permisos de investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

14.340. «Malandar». Hierro titanado. 880. Almonte. 22 de mayo de 1973, número 115.

14.341. «Andalucía Cuatro». Cobre, plomo y zinc. 542. Aracena y Linares de la Sierra. 6 de julio de 1973, número 151.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Huelva, 13 de julio de 1973.—El Delegado provincial, José de Moya.

## HUESCA

### Sección de Minas

#### Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Huesca hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

2.017. «Canfranc». Cobre. 3.575. Canfranc y Aisa. 21 de julio de 1973, número 185.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Huesca, 24 de julio de 1973.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas accidental, Manuel Cañada.

## LEÓN

### Sección de Minas

#### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en León hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

13.692. «Río Orbigo». Oro. 15.831. Turcia, Carrizo de la Ribera, Benavides, Santa María del Rey, Villares de Orbigo, Hospital de Orbigo y Bustillo del Páramo. 28 de junio de 1973, número 145.

13.693. «Río Sil». Oro. 12.814. Camponaraya, Ponferrada, Priaranza del Bierzo, Carracedelo, Villadecanes, Corullón y Villafranca del Bierzo. 26 de junio de 1973, número 145.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

León, 20 de julio de 1973.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Ignacio Petrirena.

\*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en León hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

13.644. «Cabrera». Cobre, plomo y zinc. 53.973. Los Barrios de Salas, Molinaseca, Rabanal del Camino, Brazuelo, Santa Coloma de Somoza, Lucillo, Luyego, Ponferrada, Valde San Lorenzo, Truchas, Quintana y Congosto, Castrocontrigo San Estebán de Nogaes (León) y Rosinos de la Requejada, Espadañado, Muelas de los Caballeros y Justel (Zamora). 19 de febrero de 1973, número 41 (León) y 8 de marzo de 1972, número 29 (Zamora).

13.680. «Monzo». Plomo, cobre y zinc. 5.630. Sobrado, Carucedo y Oencia (León) y Ribiana (Orense). 6 de abril de 1973, número 80 (León) y 18 de mayo de 1973, número 112 (Orense).

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

León, 10 de agosto de 1973.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha.

## LERIDA

### Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones eléctricas siguientes:

Referencia: B-2.365 R. L. T. Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Objeto: Ampliación de su red de A. T. con línea a 25 KV, derivación y E. T. Comodines, en término municipal de Lérida.

Línea eléctrica: Origen de la línea: Apoyo número 10 línea 25 KV. Circunvalación tramo III (B-1741 b) RLT).

Final de la línea: E. T. Comodines. Término municipal a que afecta: Lérida.

Cruzamientos: Jefatura Provincial de Carreteras: CN-II kilómetro 461,289; C. T. N. E., línea telefónica.

Tensión de servicio en KV.: 25. Longitud en kilómetro: 0,182. Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 92,9 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Metálicos. Estación transformadora: E. T. Comodines.

Emplazamiento: Sitá en carretera de Zaragoza (CN-II kilómetro 461,200).

Tipo: Interior, 1, transformador de 250 KVA. de 25/0,38 KV.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 23 de julio de 1973.—El Delegado provincial, Eduardo Mias Navés.—11.017-C.

## LOGROÑO

### Sección de Minas

#### Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Logroño hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

3.303. «Sarracena». Plomo. 2.400. Jubera, Santa Engracia y Lagunilla de Jubera. 3 de julio de 1973, número 75.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Logroño, 24 de julio de 1973.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas accidental, Manuel Cañada.

## ORGANIZACION SINDICAL

### Obra Sindical del Hogar

#### Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial de Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la Empresa «Mt. China y Aire, S. A.» en su calidad de adjudicataria de las obras de reforma del acondicionamiento de aire en el salón anexo en la Casa Sindical Central de Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 8 de septiembre de 1973.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—6.982-A.

**BANCO DE ESPAÑA****SAN SEBASTIAN**

Relación de los saldos de cuentas corrientes de cuantía igual o superior a 100 pesetas que, de no presentarse reclamación alguna sobre los mismos por los interesados o sus representantes legales, serán considerados en presunción de abandono y se adjudicarán al Estado, mediante su ingreso en el Tesoro, de acuerdo con el Decreto-ley de 24 de enero de 1928.

Ansola Ignau, Margarita, 508,62; Apeztegui Aristegui, Inocencia, 730,10; Berjano Escobar, Daniel, 6.605; Castellón Nadal, Rosina, 758,85; Mendia Goizueta, Pilar, 148,71; «Sociedad Española de Tubos de Estado, S. A.», 2.073,06, y Yerro de Lizarralde, Irene, 200.

San Sebastián, septiembre de 1973.—El Secretario, José Antonio San Martín Urcelay.—3.344-D.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 24 de agosto próximo pasado, se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de Cédulas Hipotecarias 3,50 por 100, libre de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

De acuerdo con dicho anuncio, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de diciembre próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 3,50 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas	Número de cédulas
Del número 78.031 al número 79.810, ambos inclusive .....	1.460
<b>Total .....</b>	<b>1.460.</b>

  

Cédulas 3,50 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas	Número de cédulas
Del número 2.804 al número 2.859, ambos inclusive .....	49
Del número 27.948 al número 28.398, ambos inclusive .....	376
<b>Total .....</b>	<b>425</b>

Madrid, 1 de septiembre de 1973.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elizaga.—6.213-E.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL****(BANKINTER)**

*Bonos de Caja, emisión octubre de 1965*

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión octubre de 1965, que a partir del próximo día 1 de octubre se procederá al pago del cupón número 16, a razón de 32,50 pesetas líquidas por cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 8 de septiembre de 1973.—El Subdirector-Secretario general.—11.099-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL****(BANKINTER)**

*Bonos de Caja, emisión abril de 1967*

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión abril de 1967, que a partir del próximo día 1 de octubre se procederá al pago del cupón número 13, a razón de 30 pesetas líquidas por cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 8 de septiembre de 1973.—El Subdirector-Secretario general.—11.098-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL****(BANKINTER)**

*Bonos de Caja, emisión quinta marzo de 1969*

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión quinta marzo de 1969, que a partir del próximo día 30 de septiembre se procederá al pago del cupón número 9, a razón de 32,50 pesetas líquidas por cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 8 de septiembre de 1973.—El Subdirector-Secretario general.—11.097-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL****(BANKINTER)**

*Bonos de Caja, emisión sexta marzo de 1969*

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión sexta marzo de 1969, que a partir del próximo día 30 de septiembre se procederá al pago del cupón número 9, a razón de 30 pesetas líquidas por cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 8 de septiembre de 1973.—El Subdirector-Secretario general.—11.096-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL****(BANKINTER)**

Extraviado resguardo número 30.129, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 25.262, de 270.000 pesetas, establecida en este Banco Intercontinental Español. De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserta el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para si en el plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 10 de septiembre de 1973.—11.094-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL****(BANKINTER)**

Extraviados resguardos número 7.779, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 29.021, de 30.000 pesetas, y número 22.709, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 24.437, de 500.000 pesetas, establecidas en este Banco Intercontinental Español. De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserta el presente

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para si en el plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación, no se recibe reclamación alguna de terceros expedir duplicados, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 10 de septiembre de 1973.—11.095-C.

**BANCO DE FOMENTO, S. A.**

Se hace público el extravío de la cartilla de imposición a plazo fijo, expedida por este Banco con el número 615, a nombre de don Thomas Kirkwood Pearson (fallecido), que tuvo su domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, por un importe de 80.000 pesetas.

De no presentarse reclamación legítima en el plazo de treinta días, desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el Banco extenderá una nueva cartilla relativa a la citada imposición, cuyo original quedará anulado, y el Banco estará exento de toda responsabilidad.

Madrid, 7 de septiembre de 1973.—El Secretario general.—11.123-C.

**BANCO DE BILBAO***Ampliación de capital*

Previo la oportuna autorización ministerial, el Consejo de Administración del Banco de Bilbao ha acordado ampliar el capital, emitiendo 2.402.288 acciones nuevas nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 12.011.434 al 14.413.719, que ofrece a los actuales accionistas en la proporción de una nueva por cada cinco de las acciones en circulación, al tipo de la par.

A los señores accionistas que no deseen ejercitar, en todo o en parte, su derecho de suscripción, se les entregarán los documentos acreditativos de tal opción, los cuales podrán ser transferidos.

El ejercicio del derecho de suscripción de las nuevas acciones comenzará el día 20 de septiembre actual y finalizará el 20 de octubre próximo, pudiendo llevarse a cabo en la central y sucursales de este establecimiento, previa la justificación exigida por las disposiciones legales vigentes. Finalizado el plazo señalado para la suscripción, quedará sin valor ni efecto el documento acreditativo del derecho.

Las nuevas acciones tendrán las mismas características y derechos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios económicos del presente ejercicio a partir del 1 de julio pasado.

Bilbao, 13 de septiembre de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Eizaga y Gondra.—11.234-C.

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA, SOCIEDAD ANONIMA**

El día 26 del mes de septiembre actual, a las seis de la tarde, se celebrará, en el domicilio social, Zurbano, 73, el sorteo de las obligaciones 6,579 por 100, emisión de 1953, que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 12 de septiembre de 1973.—El Secretario general, José Luis Yuste Grijalba.—11.247-C.

**F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.***(Sociedad Privada Municipal)*

El día 26 del corriente mes, a las diez horas, se procederá, en el domicilio social, Ronda de San Pablo, 41, 2.º, al sorteo de las obligaciones que corresponden amortizar de la emisión 1964.

Barcelona, 10 de septiembre de 1973.—El Director general.—11.256-C.

**LENTEs, S. A.***Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 8 de octubre, a las doce horas, en el domicilio social, calle de la Independencia, sin número, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, el día 9 de octubre, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Decisión sobre el desembolso a efectuar y, en su caso, acuerdos complementarios.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 12 de septiembre de 1973.—Lentes, S. A., el Administrador, Jorge Cottet.—11.246-C.

**INDUSTRIA CONSERVERA, S. A.****(I. C. S. A.)****BURRIANA**

Se convoca Junta general extraordinaria por primera y única convocatoria, a celebrar en Burriana, en el domicilio social, el próximo día 29 de septiembre, a las cinco de la tarde.

*Orden del día*

- Unico.—Aumento de capital social.  
Burriana, 10 de septiembre de 1973.—  
3.359-D. 2.º 15-9-1973

**VIRGEN DE LA VEGA, S. A.***Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Pintor Sorolla, número 17, de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 3 de octubre de 1973, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Reforma de los Estatutos, en cuanto hacen referencia al capital.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Valencia, 22 de agosto de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Tomás Carrascosa.—3.345-D.

**INMOBILIARIA I. T. A., S. A.****BARCELONA**

Calvet, 55 y 57, bajos derecha

*Reducción de capital*

De conformidad con el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 17 de agosto en curso, acordó por unanimidad reducir su capital social, de quince millones de pesetas, totalmente desembolsado y representado por trescientas acciones al portador de cincuenta mil pesetas de valor nominal cada una, en catorce millones ochocientos cincuenta mil pesetas, restituyendo esta cantidad a los accionistas y quedando, por tanto, fijado el capital de la Sociedad en ciento cincuenta mil pesetas, representado igualmente por trescientas acciones, al portador, de valor nominal quinientas pe-

setas cada una, mediante el canje de cada una de las antiguas por otra de las de nueva emisión.

Barcelona, 18 de agosto de 1973.—El Consejo de Administración.—11.117-C.  
1.º, 15-9-73.

**INMOBILIARIA SANTIBÁÑEZ, S. A.****SEVILLA**

Plaza de la Encarnación, 23, 1.º C

Queda convocada la Junta general extraordinaria de esta Sociedad para el día 15 de octubre próximo y hora de las siete de la tarde, en el local social, plaza de la Encarnación, número 23, 1.º C, Sevilla, y con sujeción al siguiente orden del día.

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Gestiones de la Presidencia con motivo del expediente del Ministerio de Marina sobre expropiación de terrenos de la Sociedad.
- 4.º Vallado de los terrenos de la Sociedad y acciones a ejercitar contra los ocupantes de los mismos.
- 5.º Situación financiera de la Sociedad.
- 6.º Renovación del Consejo de Administración y facultades al Presidente.
- 7.º Ampliación del capital social de la Sociedad.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 3 de septiembre de 1973.—El Presidente.—11.110-C.

**DIMAC, S. A.****DISTRIBUIDORA DE MATERIALES CONSTRUCCION**

«Dimac, S. A.», con domicilio social en Guzmán el Bueno, 4, Madrid, convoca a Junta general extraordinaria de sus accionistas para el día 5 de octubre de 1973, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no haber podido celebrar la primera, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital social.
- 2.º Renovación de miembros del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de septiembre de 1973.—Juan J. Vivanco Velasco, Secretario del Consejo.—11.131-C.

**VIMELVA, S. A.****BARCELONA**

Muntaner, número 563

Se comunica a todos los accionistas de la Compañía, al amparo del artículo 7.º de los Estatutos sociales, que por parte del Banco de Gerona se ha puesto en conocimiento del Consejo de Administración de la Entidad el derecho de prenda que al parecer asiste a dicha Entidad bancaria sobre las acciones números 111 a 151, cuya garantía pretende ejecutar por incumplimiento por parte de don José María Vallvé Diz de la obligación principal garantizada con la mentada pignoración.

Significando la ejecución de la garantía prendaria la enajenación de los títulos mencionados, se pone en conocimiento de los accionistas de la Compañía que durante un plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio, podrán ejercitar el derecho de preención, mediante comunicación dirigida al Consejo de Administración, indicando el número de títulos que, en su caso, estarían dispuestos a adquirir y el precio que se hallarían conformes a satisfacer.

Barcelona, 28 de agosto de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.243-D.

**ALUMINIO DE GALICIA, S. A.**

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 4 de octubre de 1963, que a partir del 1 de octubre del presente año se efectuará el pago del cupón número 20 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión por mediación de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos:

Banco Español de Crédito.  
Banco Astor.  
Banco Central.  
Banco de Vizcaya.  
Banco de Santander.

El importe bruto por cada cupón es de 41,11 pesetas, deduciéndose el 24 por 100 de impuestos, 9,86 pesetas. El neto a pagar es de 31,25 pesetas cada uno.  
Madrid, 3 de septiembre de 1973.—  
11.032-C.

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA**

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones «emisión 1967» de esta Compañía, que a partir del día 10 del corriente mes de septiembre quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha, en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Central.  
Banco de Bilbao.  
Banco de Santander.  
Sindicato de Banqueros de Barcelona.  
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 1 de septiembre de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.  
11.045-C.

**TEXTIL ARTESANA, S. A. (TEXART)****SAN FAUSTO DE CAPCENTELLES (BARCELONA)**

Carretera de San Adrián del Besós a la Roca, kilómetro 12,700

En Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 del pasado mes de agosto, con asistencia de la totalidad de los accionistas, se acordó por unanimidad trasladar el domicilio social de la Entidad a Llisa de Vall (Barcelona), carretera de Granollers a Sabadell, kilómetro 12,550.

Y para que conste a los efectos oportunos, se libra el presente anuncio en San Fausto de Capcentelles (Barcelona) a uno de septiembre de mil novecientos setenta y tres.—José Cierco Llacyo.—  
11.080-C.

**ERCOA, S. A.**

(\*Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.)\*

**OVIEDO**

A partir del día 1 de octubre próximo se pone al pago el cupón número 23 de las obligaciones segunda serie de esta Sociedad, emisión 1962, correspondiendo percibir 26,41 pesetas netas por cupón (deducidas ya las 8,34 pesetas que corresponden de impuestos por cupón).  
Oviedo, 6 de septiembre de 1973.—  
11.100-C.

**PIENSOS COMPUESTOS DEL AGUEDA, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en Ciudad

Rodrigo (carretera de Burgos-Lisboa, sin número), en primera convocatoria, para el día seis de octubre próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico asunto.—Examen económico y financiero de la Sociedad.

Ciudad Rodrigo, seis de septiembre de mil novecientos setenta y tres.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel de Miguel Gil.—3.333-D.

**COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, S. A.**

*Disolución*

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el presente anuncio se hace público que esta Compañía, mediante acuerdo adoptado en Junta universal de accionistas celebrada el 30 de mayo de 1973, adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.º Disolver la Compañía con efectos desde el día de la Junta.
- 2.º Aprobar el siguiente balance final de liquidación.

ACTIVO		Pesetas
Bancos ... ..	10.728,23	
Pérdidas y Ganancias ... ..	1.489.271,77	
<b>Total ... ..</b>	<b>1.500.000,00</b>	
PASIVO		Pesetas
Capital ... ..	1.500.000,00	

3.º Dar por totalmente liquidada y extinguida esta Sociedad.

Madrid, 30 de julio de 1973.—El Presidente de la Junta Universal de Accionistas.—11.108-C.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE GAS, S. A. BARCELONA**

*Sindicato de tenedores de obligaciones hipotecarias y convertibles, de 1.000 ptas. nominales, al 8,2386 por 100. Emisión 1972*

Se convoca a los tenedores de dichos títulos a la Asamblea que se fija, en primera convocatoria, para el 2 de noviembre próximo, a las doce horas, en la sede de la Compañía emisora, calle de

Córcega, número 373, tercera planta, Barcelona, con el siguiente orden del día: Cumplimentar el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas y nombrar Comisario suplente del Sindicato, si procede.

Aprobar y ratificar lo actuado hasta la fecha por el Comisario nombrado en la escritura de emisión.

Los señores obligacionistas, para poder asistir, deberán depositar sus títulos, con cinco días hábiles de antelación a dicha fecha, en una de las siguientes Entidades:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Central.
- Banco de Santander.
- Banco Urquijo.
- Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona.
- Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona.
- Caja de Ahorros «Sagrada Familia».

Barcelona, 5 de septiembre de 1973.—El Comisario.—«Compañía Financiera y Fiduciaria Arnús-Garí, S. A.»—José Luis Garí de Arana, Director-Gerente.—2.962-11.

**PINEDAS DEL PRAT, S. A.**

Extraviado el título expedido por esta Sociedad, comprensivo de cuatro acciones nominativas de la misma, números 4.237/40, inclusive, actualmente inscritas a nombre del excelentísimo señor don Santiago de Robert Rocamora, Conde de Torroella de Montgrí, se anuncia que transcurridos treinta días a contar de la publicación del presente sin reclamación de tercero, en las oficinas de la Entidad, calle de Caspe, 35, principal E, quedará nulo dicho título y se expedirá duplicado del mismo, con entera indemnidad de esta Compañía.

Barcelona, 8 de septiembre de 1973.—El Consejero-Secretario.—2.963-5.

**CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.**

**MADRID**

Almagro, número 42

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 51 de las obligaciones, emisión 1948, se efectuará a razón de 11,40 pesetas líquidas a partir del 1 de octubre próximo, bajo factura por los establecimientos:

- Banco Español de Crédito.
- Banco de Bilbao.
- Credit Lyonnais.

Société Générale de Banque en Espagne. Banco Urquijo. Banco Central. Banco de Santander, y Confederación Española de Cajas de Ahorros, en sus centrales, sucursales y agencias respectivas.

Madrid, 11 de septiembre de 1973.—11.121-C.

**CAJA HISPANA DE PREVISION COMPANIA CAPITALIZADORA, S. A.**

**BARCELONA**

Domicilio social: Lauria, 18 y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1972: 2.597.535.423,10 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de agosto de 1973:

G F L L - Z M H - T D L L - L L F G  
L H F - T E J - N F I - K F D

Total de capitales pagados hasta la fecha: 462.584.000 pesetas.

Barcelona, 31 de agosto de 1973.—2.961-11.

**COMERCIO REGULAR DE MANISES, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 24 de octubre próximo, a las diez de la mañana, en el local social, Cementerio, 2, Manises, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al día siguiente, 25, a la citada hora, diez de la mañana y en el mismo local, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del último ejercicio.
- 2.º Examen y aprobación de la labor del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Seguidamente de la Junta general ordinaria, en las mismas fechas y locales indicados y hora de las once de la mañana, el día 24 citado en primera convocatoria y el día 25, si ha lugar, en segunda, se procederá a la celebración de Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Propuesta de liquidación de la Sociedad y nombramiento de liquidadores de la misma.

Manises, 5 de septiembre de 1973.—El Presidente del Consejo, F. Gimeno.—11.116-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05  
257 94 07

MADRID-10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas.

Suscripción anual:  
España ..... 1.500,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).